



EL COMERCIO.

Guayaquil, Setiembre 28 de 1875.

SERVICIO CONSULAR.

De poca ó ninguna importancia ha llegado á ser para nuestra república el servicio de los cónsules nombrados en muchos puertos de América y Europa. Puede asegurarse que la acción de ellos carece de resultados positivos si se atiende á que, no teniendo el Ecuador marina mercante, no son muchos los intereses comerciales que están bajo su protección.

En el supuesto de que nuestras relaciones con los demas países hubieran alcanzado un incremento mayor, quizá fuera excusable, pero nunca dejaría de ser perjudicial, el que los cónsules olvidasen cumplir ciertos deberes que nacen de la naturaleza del cargo que ejercen, relacionados todos ellos con el desarrollo industrial, con las transacciones económicas que se operan en los principales centros comerciales, y con el progreso moral é intelectual, que es consecuencia de los buenos sistemas de instrucción.

De forma, pues, que bien considerado, el servicio consular debe ser auxiliar poderoso de la administración pública, del comercio y de la industria en general, en cuanto facilite y propague datos sobre los puntos enunciados.

Nuestros cónsules harían un gran bien si pudieran decimos periódicamente, cuáles de aquellos artículos que nuestra agricultura produce tienen una pronta y lucrativa salida en los mercados donde residen; y lo harían mucho mayor, en este orden, si estudiadas, como deben tener, las facultades productoras de nuestro suelo, y las riquezas de sus bosques estimularan el espíritu de empresa, á fin de promover la inmigración de brazos y capitales, en lo posible, atendidas las condiciones de nuestra organización política y la estructura de las vías de comunicación con que contamos.

Sin esplanar por completo las obligaciones de los consulados, reducidas á síntesis claras en lo que llevamos dicho, bastanos advertir que su vigilancia debe ser estrechada en lo que dice relación al numerario, llámese moneda ó billetes de banco que puedan introducirse á nuestra plaza.

Pocos días ha, circularon en Lima billetes falsificados del Banco La Providencia, y aun recordamos que fueron presos los defraudadores. No tuvimos, sin embargo, ningún anuncio oficial del hecho, para ponernos á salvo de sus consecuencias.

Esto demuestra que el servicio consular no es lo que medianamente está llamado á ser—la salvaguardia de los intereses comerciales en sus diversas manifestaciones.

INMIGRACION.

El porvenir industrial de nuestro país está en la afluencia de extranjeros útiles que traigan sus capitales, trabajo y moralidad.

Preciso es aclimatar las ideas actuales sobre la manera como los pueblos civilizados realizan el problema que el Ecuador tiene que resolver tarde ó temprano.

Con tal motivo reproducimos de un diario argentino, lo siguiente:

CONDICIONES PRIMORDIALES DE EXISTENCIA PARA LAS COLONIAS LAS SIGUIENTES:

- 1. Tierra cultivada y libre de gravámen, inmediato por lo menos.
2. Fomento del colono en que figuran, desde el hogar y alimentación, hasta los implementos y las semillas, bajo condición de reembolso equitativo, proporcional á los largos plazos.
3. Proximidad á las vías de comunicación especialmente á las vías férreas, fácil acceso á los mercados y poblaciones consumidoras.
4. Exoneración de todo impuesto y contribución de cualquiera carácter que sean.
5. Franquicias, exenciones aduaneras de importación y exportación.
6. Auxilio oportuno de fondos, á crédito módico.
En las colonias que me han servido de estudio, ó faltan totalmente ó han sido de-

satendidas en su mayor parte estas condiciones.

En efecto: en vez de tierra libre de gravámen se adjudica al colono, tierra al excesivo precio de 20 hasta 40,000 pesos fuertes por legua, redimible en 3 ó 4 anualidades con rédito que varia entre 8 y 12 por ciento anual. Implementos escasos, instrumentos imperfectos, retrasado en sus precios, alimentos raros y caros obtenidos con dificultad. Entrega inmediata á la empresa ó al prestamista de los productos al precio de la época de las cosechas, que es el nivel más bajo en la escala del de los cereales. Esto por una parte. Elevado precio de todos los objetos de primera necesidad, de los salarios y del interés del dinero, (2 ó 3 por ciento al mes) en la misma época, por otra.

El aislamiento y distancia de los mercados y poblaciones consumidoras por completo de ruina; tales son las circunstancias negativas, aparte de muchas otras en que giran las Colonias entregadas á la rapacidad de la usura que explota hasta la inepticia y egoísmo de las empresas mismas de colonización.

En cuanto al inconveniente y perjuicios resultantes de la fundación de Colonias ya en parajes aislados, ya en largas distancias de las grandes ciudades y poblaciones consumidoras, puede formarse una idea por el dolo que, sobre transporte ofrecen dos colonias de las más antiguas de Santa Fe.

De la colonia San Carlos á Buenos Aires, el transporte de una fanega de trigo de 15 arrobas por fete fluvial y terrestre, impuestos municipales, etc., cuestan F 3-12 á centavos.

De la colonia Belveza saliendo por el Rio San Xavier cuesta F 2 94 centavos.

De Bella Vista, punto agrícola de la provincia de Corrientes, el transporte es tambien de F 2 94 centavos.

Esto es, término medio de la tercera parte del valor de la fanega de trigo ó sean 21 cent. fuertes por arroba.

Con tan altos costos, imposible se hace la producción y más imposible cualquiera industria.

Y con tales bases y errados fundamentos se tendrán siempre análogos resultados.

Las únicas colonias que apartándose del sistema general han procedido acertadamente son, la Empresa de la Colonia Candelaria y la Compañía de tierras del Central Argentino.

La primera ha progresado casi sin interrupción, y las del Central, resistiendo todas las vicisitudes y contradicciones durante los cuatro primeros años, prosperan y pueden decirse aseguradas ya para su porvenir. La compañía de tierras no ha reportado aun beneficios directos y pecuniarios; no ha dado dividendos á sus accionistas; pero el alimento que las colonias proporcionan al ferrocarril y el movimiento que han imprimido al tráfico; unidos al valor que han tomado las tierras, son hechos positivos que en breve tiempo darán pingües resultados para la Compañía á mas de los que ya percibe indirectamente por medio del ferrocarril; y eso que la Compañía de Tierras ha prescindido hasta ahora del apoyo de su más fuerte accionista.

Tomando la colonización bajo otro punto de vista y enumerando una á una las empresas que han fracasado ó caducado sin dar siquiera principio á su obra: habiendo hecho perder un tiempo precioso y remunerado á las legislaturas provinciales y al congreso mismo; queda probado que las grandes concesiones de tierras no es el medio eficaz de llevar á cabo empresas tales, ni facilitan la colonización. Por el contrario, en posesión de antecedentes personales y aun de otros países, puedo probar que las concesiones territoriales han perjudicado en todo sentido la colonización.

Estos y muchos otros datos y antecedentes que sería largo enumerar, pero cuya exactitud es de notoriedad, han formado mi convicción, de que, ni las empresas particulares obtendrán la colonización por los sistemas ensayados y grandes concesiones de tierras, ni el Gobierno federal podrá realizarla por sí mismo y administrativamente, siendo practicable únicamente por la combinación de fuerzas y elementos concurrentes en una grande asociación con capitales propios, en que el Gobierno figure como accionista, poniendo á la Asociación de todos los privilegios y garantías, exenciones y recompensas que aseguren las probabilidades del éxito sin necesidad de sacrificios y erogaciones repentinas, y manteniendo en ella la influencia é ingerencia suficientes para el control que le corresponde en su doble carácter de accionista y de gobierno del país.

En este concepto, yo presento á V. H. ruego que habiéndome por presentado con las bases de mi referencia, se sirva prestarle su apoyo soberano, á fin de que una sanción legislativa me habilite para la formación de la Sociedad cuyos Estatutos serán redactados por los señores fundadores, el Excmo. Gobierno, en la manera que es determinado en tales asociaciones, lo que puede determinarse igualmente por la misma ley.

Por lo demás, debiendo fundarse las colonias indistintamente en territorio provincial ó nacional, según se refiera á los fines é intereses de la Asociación que adquirirá los terrenos por compra; es exacto decir que la Asociación tomando por base todo cuanto requiere la salubridad y la higiene, el interés económico de las poblaciones en el porvenir, establecerá las Colonias previo estudio científico de los terrenos, nivelación y delineación con vista á todas las necesidades del desarrollo ya sea urbano ya rural, y en que la anchura y comodidad de calles y caminos y el grande espacio de plazas entrarán por primera y principal condición.

Guillermo Wilken.

INSERCIONES.

DEL DERECHO DE SUFRAGIO.

(De La Paz de Quito n.º 19)

Antes de hablar de tan importante derecho, protestamos que tenemos en mira, no el interés de tal ó cual familia, de este ó aquel partido, sino el de toda la Nación. El ciudadano que colocado en esa cátedra llamada prensa, cuyo auditorio es la República, aboga por el interés privado, por la satisfacción de la venganza, por la opresión, por la tiranía, profanará el templo de la Patria, y merecerá que lo sacasen de su por haberlo convertido en feria de mercaderes.

No tratemos de investigar el origen de la soberanía del pueblo. Recordamos si que nuestra Constitución la reconoce, y que el sufragio es el único medio de ejercerla.

Que el derecho de sufragio es el más importante de cuantos garantiza la carta fundamental, no puede desconocerlo ningún hombre de sano juicio; mediante él los ciudadanos promueven la felicidad de la Patria ó la conducen á un abismo de calamidades. Especialmente en las actuales circunstancias, de la próxima elección dependerá la vida ó la muerte de la República. Todo ecuatoriano está obligado á cooperar á la primera, y á impedir á todo trance la segunda. Todos tenemos, pues, que ejercer el derecho de sufragio; pues la presidencia sería un crimen que jamás perdonará Dios ni la Patria.

Por fortuna todos los ecuatorianos están convencidos de que es preciso cumplir tan sagrado deber. De todas partes se dirigen peticiones al Cuerpo Legislativo, á fin de que este conceda que se inscriban en los catálogos los ciudadanos cuyos nombres no constaban en ellos; en todos los pueblos se exhiben candidatos; en todas partes se manifiesta que hay patriótico entusiasmo.

Para que el pueblo ejerza en bien de la Patria el derecho de sufragio, es menester que las elecciones sean libres, y que sea acatado el voto popular.

Todas las calamidades que deploramos provienen únicamente de que, para vergüenza nuestra, tal vez hasta ahora no ha habido en la República elecciones libres. Se ha designado por el Gobierno un candidato, se ha elegido aquel de la fuerza para que la oposición se aleje de las urnas, se ha elegido Presidente, no por el pueblo, sino por una fracción insignificante. Entonces el pueblo ha sido oprimito; entonces el pueblo no ha podido soportar un yugo impuesto por la fuerza, y entonces se ha valido de la fuerza para recuperar sus derechos arrebatados por la fuerza. He aquí el origen de las revoluciones que hemos experimentado á cada paso; he aquí por qué no han tenido duración nuestras instituciones; he aquí por qué soñamos todavía en busca de orden, de estabilidad, y hasta ahora no podemos hallarlos.

Sabed, pues, ecuatorianos, que, según la Constitución solo absolutamente libres para votar por el candidato que designéis; sabed que el Gobierno no puede valerse de la fuerza para obligaros á dar vuestros votos por la persona que le plazca; sabed que la Constitución os garantiza la libertad de la prensa, para que por medio de ella os conozcáis el gobierno del Estado. Sabed, también, que cuando el sufragio no es libre, no os dicen soberano sino por irrisión; os visten de púrpura, os ponen corona de espinas, y os llaman rey. Qué nota, qué escarnio!

La libertad del sufragio lleva consigo casi siempre el acierto de la elección; pues es muy difícil que el pueblo no conozca sus verdaderos intereses. Pero no será por demás hacer algunas observaciones. Sin discutir, por ahora, si es ó no conveniente que en una república el poder ejecutivo absorba, por decirlo así, las facultades de los otros dos poderes; preciso es confesar que, según nuestra Constitución, el Presidente de la República es el que esclavamente mueve la gran máquina llamada Estado; tiene la facultad de objetar las leyes ó decretos del Congreso, y objetados, difiere su ejecución durante dos años; interviene en la elección de los magistrados de la Corte Suprema; nombra los de las Cortes Superiores, puede conmutar las penas y aun indultar á los criminales; declara la República en estado de sitio, y entonces son juzgados en Consejo de Guerra los reos de delitos políticos; y entonces sin figura de juicio se confina á los sospechosos, y entonces se aumenta la fuerza armada, de la cual dispone libremente. No discutimos, volvemos á decirlo si tanto poder concentrado en unas mismas manos sea necesario para conservar el orden y esarmentar á los que eternamente anhelan los trastornos y revoluciones. Pero si notamos, como lo hizo ya un H. Senador, que nuestra constitución sería muy peligrosa, si se elevase á la primera magistratura un ecuatoriano que no tuviese muy sanas intenciones y eminentes virtudes.

EL PROGRESO Y LA LIBERTAD.

(De El Progreso.)

El siglo XIX es un siglo sintético: siglo de crecimiento y á la vez de armonía; todos los elementos de la civilización se reúnen, se completan y se generalizan entre los hombres; las conquististas de la inteligencia se hermanan con los adelantos de la ciencia; dipeana de concierto en que la humildad se siente más cerca de sí misma, en que la conciencia se encuentra emancipada y libre el pensamiento; el geólogo abra simas en la superficie del planeta y analiza sus capas internas; el metafísico eleva sus concepciones al

infinito: el filósofo estudia la naturaleza y arroja al mundo sus ideas; el astrónomo examina los sistemas del universo y con el aspecto analiza los elementos de que se componen otros planetas; el matemático descubre cada momento una nueva relación y una nueva armonía entre las cosas; el naturalista encadena á la ciencia los eslabones perdidos de la fauna y de la flora, sin que el naturalista, ni el matemático, ni el astrónomo, ni el filósofo, ni el metafísico ni el geólogo encuentren dogmas que opriman su inteligencia y esterilicen sus esfuerzos.

Si grandes ideas saturan la civilizada atmósfera de nuestro siglo, grandes progresos encontramos en el terreno de la aplicación: las castas, la esclavitud, la servidumbre, dividían el mundo antiguo, y la servidumbre, la esclavitud y las castas han desaparecido; los mares, los ríos, las montañas incommunicaban los pueblos, y el vapor y la electricidad han roto todos los obstáculos, han acercado las razas y los dictan en misterioso lenguaje, ideas de simpatía y confraternidad.

Todo lo que se ha operado al progreso va desapareciendo: la libertad arroja los diques que le oponen las pasiones y los vicios que los egoísmos de pueblos y de clases envejecidas. No importa que la congregación del Indice quemase el libro de Opecrino; el libro de Opecrino ha sido la base de nuestros adelantos astronómicos; no importa que la teocracia persiguiera la filosofía; la filosofía ha descendido á las ciencias y escrito en ellos principios eternos de justicia, de libertad y de derecho. En medio de la intemperancia, de la opresión y del atraso intelectual de pasadas épocas, cada adelanto ha costado un sacrificio; cada idea nueva ha hecho verter torrentes de la sangre generosa de sus defensores.

Y la victoria del progreso es tan palpable que la teocracia, enemiga constante de las ciencias astronómicas, abraza en su seno y alimenta y respeta al P. Sechi, uno de los más sabios astrónomos del mundo; y la victoria de la libertad es tan manifiesta que á nombre de la libertad, la tolerancia ha conseguido la emancipación de la conciencia en Irlanda, y reclama hoy el derecho y la independencia de la infeliz Polonia. Así se deduce que la libertad está en las mismas condiciones de nuestro ser, y que solo es combatida en pro de intereses mezquinos, de bajas pasiones y sed de dominación.

El hombre en su creencia es el mismo: la misma capacidad inicial; los mismos sentimientos: la suma, el progreso, las riquezas legadas por el tiempo, son á su vez elementos de que no valemos para ulteriores combinaciones: no se qué fluido que de vez en cuando agita á las generaciones les hace dar un paso, abriendo nuevos surcos á la inteligencia, á nuevos horizontes á la actividad que esperan necesidades adquiridas y deseos por satisfacer.

Reino moral, nos ofrece la historia de los progresos humanos y materiales de los últimos siglos; desde poco ántes de descubrirse América, se creó una que mueve á los hombre emulación jamás conocida. Casi con el descubrimiento coincide la conquista de Constantinopla por los turcos, y con el renacimiento de las artes y las letras griegas principia una nueva edad.

Gutenberg inventa la imprenta y como si para mayor suma de vida se vinieran á las manos nuevos recursos, en todas partes y todos los pueblos se producen invenciones y se agranda el caudal de la civilización. El misticismo iba perdiendo tanto terreno como ganaba la ciencia; la razón humana levanta su vuelo después de tanto siglo de prostración y abatimiento: la teoría del movimiento de la tierra, espuesto por Galileo es admirada y creída; Newton y Kepler encuentran las leyes desconocidas del mundo físico; Descartes y Malebranche despiertan las afecciones á los estudios filosóficos; los Jansen inventan el microscopio; Hans Luypperthey el telescopio; Roberto Normann halla la brújula de inclinación, después que Glavio Gooja, había aplicado la brújula ordinaria; Amontz aumentó la potencia del telescopio, y ya los descubrimientos, las invenciones y estudios de todas clases no cesan; Kuleró Hott de Güeric, Zaradsky, Stelman, Halley, Huyghem, Burnet, Gilbert, Endlicher y Komet y mil otros sabios llenan los siglos XVII y XVIII con sus observaciones en astronomía, botánica, química, fisiología y matemáticas, hasta que á fines del siglo pasado, Volta, después de Gilbert, encuentra el modo de aplicar la electricidad; Franklin sujeta el rayo y James Volt precede á Fulton en la aplicación del vapor al movimiento y se inventa el gramófono, el reflector de balanza, el daguerreotipo, la palanca de contacto y la detención y los lentes acromáticos, y se eleva con Herchel el telescopio á un poder inmenso y hay tal energía en el pensamiento y tan continuos son los descubrimientos que apenas queda tiempo para admirar; y se piensa que, aquella generación no quería dejar á sus hijos la gloria de conquistar nuevos progresos. El siglo XIX sin embargo entraba engendrado á Molt, á Fulton, á Laplace y á cien otros hombres notables.

Y como se adelanta en ciencias naturales y físico-matemáticas, se crece en genio, en ideas, en aspiraciones; las aulas de Alemania inundan los pueblos de problemas morales; las corrientes de la libertad se perciben en todas partes: en el siglo XVI se emancipan de Roma los alemanes, los holandeses y los ingleses, la reforma no se dirige exclusivamente á la libertad de conciencia, sino también á la libertad de pensamiento; es á la vez religión y política; consagra el derecho y la justicia para las relaciones sociales y proscribo todo martirio, toda persecución á las ideas. Pero Alemania con su estilo metafísico no vulgariza sus doctrinas socia-

los, y viene mas tarde la revolucion francesa empujada por Rousseau y Voltaire a consagrar el progreso y la libertad, y aquella revolucion a pesar de sus excesos penetra hasta el fondo de su mision: ahuyenta los nidios del feudalismo y abre los brazos a todos los pueblos oprimidos; desprecia la grandeza hereditaria y levanta un panteon a todos los hombres grandes, a todos los genios de la ciencia, a los apostoles de la revolucion, a los filosofos de la verdad. Y antes que la revolucion francesa, la revolucion americana escribe los principios esenciales de la libertad, los derechos individuales superiores a la ley y a los legisladores. Asi Europa y America se elevan en las mismas grandes aspiraciones. Y despues de esos trascendentales acontecimientos, todos los pueblos marchan a la libertad, iluminada la razon por tantos progresos y convenida la conciencia de que lo mas honrado y noble es abrazar y defender la causa del progreso y de la libertad. La libertad es el escudo, la salvaguardia de la inteligencia, en su esfera de accion es su actividad y sus facultades: la inteligencia es el instrumento con que se realiza la suma de civilizacion que enriquece a la humanidad. Quien niega la libertad niega todo lo que constituye la grandeza y la dignidad humana. A la hipocresia, la perfidia y la bajeza, ropaje son que viste el miedo para servir al despotismo: la conciencia oprimida podra creer por preocupacion hereditaria, no cree jamas por examen y con sinceridad: el pensamiento degradado y torpe que no comprende los beneficios de la libertad, que no sirve de ella, vivira posado y oscurecido sin rendir ningun tributo a los progresos de su tiempo.

X. X. X.

LA LIBERTAD

Y LA INSTRUCCION PUBLICA.

En lo antiguo las castas separan unos de otros hombres: uno es el lenguaje de la clase privilegiada y otro el lenguaje de los desheredados: la ciencia se expresa por enigmas y geroglificos solo descriptibles para los iniciados: el pueblo nada sabe; sus dominadores necesitan retenerlo en la ignorancia. Cuando despues de grandes luchas y convulsiones, en consecuencia del escepticismo y de la ausencia de doctrinas, la reaccion religiosa se impone, se ahoga toda actividad y toda especulacion intelectual, es un desdoro el estudio de las cosas profanas, no hay instruccion publica: los esclavos de la edad Media apenas aprenden a escribir. Carlo-Magno, no sabiendo firmar, imprime la mano mojada en tinta en los protocolos imperiales: este ejemplo trasciende al pueblo: no hay escuelas, el pueblo no las reclama: los señores feudales quieren siervos, no hombres.

Pero cuando merced a la influencia de los municipios y por el abatimiento de la nobleza, se recaban privilegios y derechos, la instruccion publica comienza a desarrollarse: si el hombre suma algo en la escuela de los seres animados, es por su inteligencia; el alimento de la inteligencia es la instruccion: con la instruccion se aprende a conocer los derechos y los deberes que la sociedad nos impone, de estudiar las causas en que se funda la grandeza o decadencia de los pueblos, su progreso o su inmortalidad, y lo que es mas fecundo, de mas resultados, se aprende a amar la libertad y se adquiere vigor y energia para defenderla.

La duracion de las pasadas instituciones, de tan prolongados males y de tan largos abusos e injusticias, solo consistió en la ignorancia publica que engendraba la soberbia de los grandes: unas clases vivian para el placer y otras para el trabajo, trabajo cuyo rendimiento se arrancaba al adormecido pueblo para sostener la corte y el fausto de los privilegiados.

Los liberales de todos los pueblos han penetrado cuanto importa educar a las generaciones que vienen para que guarden y aumenten los tesoros de progreso y de libertad que a costa de tantos esfuerzos se han realizado.

Las revoluciones han proclamado que la instruccion publica es la mas firme base de la libertad, la seducccion y el engaño no hallan prosélitos entre los hombres instruidos: a la reaccion que es el mutismo, que es el silencio, que es la especulacion con los débiles y con los torpes, opone la libertad, la luz, la educacion publica, para que todos los excesos se denuncien y todos los males se aclaren, y se disipen, y se corrijan, y se comprenda el bien, y se replacen al fanatismo y la hipocresia, las creencias sinceras y la verdad. La libertad no teme la lucha abierta con la reaccion: los gobiernos liberales saben que educando a la juventud se crean defensores: la escuela hace mas liberales que todos los discursos polítics. Diez años antes de la independencia de los Estados- Unidos, preguntaba a Franklin un amigo suyo, lo que convendría hacer ante los abusos del Parlamento inglés: «decid a vuestros compatriotas que tengan muchos hijos y que los eduquen en la escuela y en el trabajo», contestó el insignificante patriota. Hoy son los norte-americanos en oposicion de sus rivales, los ingleses, el pueblo que es carne y hueso de las naciones del mundo.

Pero la educacion mas sólida y de mas resultado, es la educacion emancipada, sin que sea dirigida por los gobiernos; la educacion costeadá por los particulares, por ella sostenida, por su iniciativa, por su esfuerzo: el Estado por sus múltiples deberes, y por la condicion misma que le impone el derecho politico moderno, protege el desarrollo, amparada por la ley y la justicia, el ejercicio de las libertades y de las funciones individuales,

sin que empuje y mueva con accion propia aquello que es potestativo de los individuos, y que ellos pueden y deben hacer. El principio de asociacion es el mas benéfico y el que da resultados mas positivos y practicos: por la iniciativa individual tambien surgen oposiciones que se desenvuelven en síntesis favorables al progreso.

Sin embargo, es preciso distinguir los pueblos y los tiempos: si por circunstancias especiales, el espíritu publico no es tan enérgico que pueda suplir la accion del Estado por virtud de la iniciativa particular, los gobiernos están en el deber moral de sostener la instruccion pública; de fomentarla, de ampliarla, mientras llega el dia que ya no sea necesario su concurso: en los pueblos mas libres es donde mas se protege la instruccion: la escuela es un manantial de buenos ciudadanos. Los gobiernos reaccionarios no tienen por que cuidarse de las luces y del progreso: se domina mejor sobre la oscuridad, sobre las sombras, sobre la ignorancia: basta enseñar al pueblo a que obedezca, aunque se le mande injustamente. En el lenguaje del fanatismo y de la reaccion, el derecho, la justicia y el bien publico, tienen acepciones distintas que en el lenguaje de la libertad. El gobierno liberal da una prueba ostensible, palpable de sus desinterés, fomentando la instruccion, educando al pueblo, abriendo caminos a la inteligencia, mientras por otra parte, crea nuevos intereses materiales y realiza adelantos y mejoras en cuanto alcanza su esfera de accion.

Verdad es que en todos los países y en todos los tiempos, la libertad ha tenido que emendar los errores tradicionales, y que suplió con animacion y movimiento en favor de los pueblos, la inmovilidad, la torpeza y el abandono de los gobiernos de la reaccion y el privilegio.

X. X. X.

LA LIBERTAD Y EL TRABAJO.

(De El Progreso de Guatemala.)

Nos hemos referido en artículos anteriores al influjo que ejerce sobre la vida de los pueblos la instruccion publica: si pues la instruccion enseña los medios de desarrollar la actividad con mas beneficio particular y general, y crea progresos, y combina y suma ideas que encuentran las nuevas generaciones, el trabajo, el hábito de laboriosidad es lo que mas contribuye a sostener las naciones, a robustecerlas y engrandecerlas.

En el pueblo donde ha muerto la afición al trabajo, se han derribado, han muerto tambien las instituciones que parecian impecederas. Ningun pueblo mas poderoso, mas fuerte que el pueblo romano: en medio de una lucha tenaz interior, ensancho la patria, conquistó el mundo conocido, fundió todas las razas, las obligó a un comun derecho: el pueblo iba del foro al taller y al campo; la vida se extendia en todos los radios de su actividad, pero el trabajo era el núcleo de la grandeza de Roma. Las cosas buenas, habian acumulado en la capital inmensas riquezas: el patriado, la nobleza romana se repartía el botín de la victoria entregando al pueblo solo algunos restos, pero el pueblo mas patriota que sus nobles, miraba mas por el interes y por el porvenir de Roma que por el interes individual privado: las quejas, las peticiones, las reclamaciones de los tribunos se sucedian, y sin embargo, al tratarse de la patria, todas las ambiciones secundarias cedian a tan sagrada invocacion. Las virtudes publicas neutralizaron el mal gobierno y los excesos de la nobleza: cuando la nobleza ya estaba afinada, los grandes hombres se inspiraban en el pueblo y la energia y la voluntad del pueblo dictaban la victoria: nada habia imposible para aquel pueblo.

La República vivía, ningun peligro le amenazaba: el desecroto Apulo Claudio, tirano, que quiso imitar a los reyes, se vió obligado a morir.

Por un día los romanos abandonaron el instrumento del trabajo: los despojos de los vencidos podian nutrir a Roma, podian alimentarla; el oro de Asia, de España, de las Galias, llenaba las arcas del erario: el pueblo prefirió ir a buscar el pan a las puertas del pretor a ganarlo como antes con el esfuerzo de su brazo: a esta humillacion moral siguieron los vicios, antes que trabajar era preferible vender el voto, enagajar el derecho, renegar de la idea, hacer traición a la conciencia, entregarse al ambicioso patrio, en lugar de servir y apoyar a la República. Los campos cultivados se desampararon, se destruyeron, los arroyos y canales abandonados inundaron los valles y los llanos: las lagunas sucedieron a los prados, la tierra de cultivo solo sirvió para pasto de ganado. El pueblo habia renegado del trabajo: el egoismo y la codicia de los grandes lo contrario, pero los nobles no eran bastante poderosos para aniquilar la República: el pueblo lo fue. La ausencia del trabajo lleva consigo, además de la vagancia, el cortejo de vicios y concupiscencias y pasiones consiguientes. El gobierno se preguntaba que espectáculo daría cada día el pueblo vagabundo: el pueblo corría por las calles pediendo limosnas para satisfacerlo, habia que saquear y explotar, aniquilar a las naciones vecinas. El mal se hizo general: el corazón se relajó, la conciencia perdió su integridad: la libertad ya no fué la palabra santa del pueblo. A los tumultos del plebeísmo, a las patrióticas arengas, reemplazaron los tumultos del circo y las torpes adulationes con que la ambicion enloquece a las muchedumbres generadas. Perdida la energia que da el hábito del trabajo, se pierde la moral. No importaba ya al pueblo quien habia de ser su dueño, si repartía mucho pan y daba frecuentes espectáculos: así, mientras el antiguo pueblo trabajador se armaba contra los

usureros, se comovia a la vista de un deudor ultrajado y arrancaba del Senado leyes de seguridad, el pueblo holgazán palmoteaba en el circo ante las entrañas palpitantes y sangrientas de inocentes victimas.

Y como en Roma, en todos los pueblos libres de la antigüedad sucumbieron las instituciones al abandonar los ciudadanos los hábitos del trabajo.

Hechos mas recientes nos demuestran mas palmariamente que el trabajo da frutos mas fecundos y durables que todas las especulaciones de la ambicion.

Dos razas, o mejor dicho, dos familias, dos naciones de Europa colonizaron América: en el Sur se encerraban las grandes minas, riquezas aparentes, artificiales que allí, como en Méjico habia acumulado la naturaleza, sin duda para dar testimonio, en la comparacion con otros países, de cuán poco sirven a los pueblos semejantes tesoros. En el Norte no habia mas que pantanos; bosques casi impenetrables, clima áspero, suelo duro; aqui donde seria debido al brazo y a la inteligencia de los hombres. La mina se agotó, se abandonó o perdió; el pueblo que la explotaba quedó mas pobre que antes: la beldad pensaba, plazaba tambien al trabajo.

El Norte de América, al contrario, dió a Inglaterra y aun hoy le da abundante cosecha de caudales: por los Estados Unidos tomó tan grandes proporciones la industria inglesa. Allí el brazo del hombre ha hecho prodigios; ha desecado los pantanos, abierto caminos, levantado ciudades como por encanto; ha cruzado de vapores la mitad del continente, tendiendo una red eléctrica desde Tejas hasta cerca del estrecho de Bering. El trabajo ha surcado la tierra y ha encontrado la mina eterna, el filon que no se agota; el oro que no pierde su brillo, su riqueza verdadera, no superficial; ha encontrado el porvenir: sabe unirla a las naciones que su grandeza depende de su trabajo, que el día que no trabaje habra perdido el puesto preferente que le señalan las naciones. Por eso Lincoln al contestar a los temores que le manifestaban sobre la suerte de América en consecuencia de la guerra civil; decía: «nada temo mientras el pueblo no deje de la mano el libro y los instrumentos del trabajo».

La edad moderna ha condenado en absoluto cierto principio antiguo de incompatibilidad entre la independencia y el trabajo, el trabajo es hoy sagrado: en él se honra el hombre de todos los pueblos y a medida que los tiempos marchan, mas se comprenden sus ventajas y sus grandezas: el pueblo que trabaja y estudia llegará a realizar todas sus aspiraciones; el pantano, el circo, se convertirán en jardines, en parques donde cien generaciones enviaron tributos de bendicion a sus ascendientes: la vida es para el trabajo y para la ciencia: trabajar mas es acrecer; es multiplicar, es sumar los bienes heredados, ayudar a la creacion y cumplir un destino superior. La holganza y la ignorancia son los que no han realizado nada grande ni útil en la vida.

X. X. X.

VARIEDADES.

EL ORIGEN OSCURO.

Vanitas, vanitas et omnia vanitas. SAN PABLO.

I. Nuestro refranado republicanismó busca cada día que pasa alguna frase que, a par de buena y sonora, designe ó clasifique a la gente pobre, a nuestros queridos hermanos que viven en una boardilla y comen el amariago pan del rudo trabajo.

«Aqui viene un quidán», os dirá un niagante de estrado cuello y relamidos bigotes, al ver pasar a un ciudadano de blusa y pantalón de brin.

«Como me rio de ver las aspiraciones y pretensiones de ese hombre de origen oscuro», exclama un pintado representante al Congreso Nacional, uno de esos que en tiempo de elecciones os palman el hombro y os llaman «querido amigo y honrado ciudadano», al oír que alguien recomienda, los méritos de un modesto industrial.

«Aquel otro ó plebeyo las bufalas que se da, pretende nada menos que ser municipal», dirá un orador de club que debe esceder el sombrero hasta los zapatos, pero que es un caballero hijo de don Fulano de Tal.

II.

Y á propósito de la frase republicana «hombre oscuro», que es lo que siempre me ha hecho mas gracia, decidme:

«Concepcio por esos mundos al hombre ó mujer de tan claro origen que haya sido concebido con clariboyas?»

Ya me parece veros reír indolentemente y darme contestadas que ninguno.

Esta es la verdad.

Luego todos somos de origen oscuro, y tan oscuro como boca de lobo.

Por hombre de Dios, ¿me dirá alguno; si ese origen oscuro se dice en sentido metafórico?

Hola, contestaría yo; pero aun así es una metáfora de mala ley por estos climas.

En una monarquía lo comprendería; pero en una república.....

¡Puff! huele á monarquía á trescientas leguas.

III.

Si en una república democrática un pergamino no sirve ni para empastar un libro de coleccion, y los títulos de nobleza tan como los del rey de la Patagonia y Aricaucana, don Orelle I, entonces ¿a qué queda reducida, la tan famosa frase hombre de origen oscuro? A la nada y cosa ninguna.

IV.

En república los únicos pergaminos que sirven son los de la honradez y el talento, los únicos títulos que aprovechan del comercio y del gobierno; como ser cheques, vales ó pagarés.

Napoleon I decía que sus soldados llevaban en sus mochilas el baston de mariscal; y yo preguntando al Gran Capitan, diré: «¿bajo de su humilde blusa y manta, llevan nuestros conciudadanos la banda de presidente?»

Para decirlo tengo presente que «de menos nos hizo Dios»; y que la constitucion no prescribe la decencia y el traje del que debe reñir la república.

Como sabéis, ella no dice si el presidente debe ser guapo mozo ó feo, rico ó pobre, noble ó de origen oscuro, gordo ó flaco y por eso barrunto que no voi tan fuera de camino.

V.

Mucho tenemos que caminar aun en la senda del progreso para podermos llamar repulicanos.

Al pronunciar esta sublime palabra con que se honra todo ciudadano, parece que el rubro asoma á nuestras mejillas y tortura nuestra conciencia.

Hay un vado inmenso que llamar, y este vado es la verdadera soberanía del pueblo avasallado siempre por el capricho de un hombre!

Ya cayó el sable que se habia pegado á la curul presidencial como la ostra al peñasco.

Y tend presente que los sables que antes nos gobernaron, tenían el májico prestigio de la gloria conquistada en cien combates contra aquellos que nos legaron, junto con el rozamiento y la jaqueca, el fanatismo y el orgullo.

Que siga siempre gobernando la levitá, pero una levitá de buen pelo y que no huele á almizcle oficial, una levitá cortada á su satisfaccion por ese serenísimo y augusto sastré — el pueblo soberano.

POLONIO TRAPESEKI.

(De El Correo del Perú.)

Allá van algunos pensamientos escogidos, de varios sábios;

—El primer paso a la ignorancia, es presumir saber mucho, y muchas jentes sabrian algo si creyesen saber poco.

—Difícil el volver sábio al ignorante, por que su misma ignorancia le hace, creer que sabe mas que el que se ha propuesto instruirle.

—La ignorancia es injusta con todo el mundo.

—La hipocresia endurece las almas, pero la ignorancia las embrutece.

—No encontrar nada bueno; es unalar de superioridad de génio: comunmente es la máxima de los tontos.

El Mariscal de Grammont no podia comprender que Dios amase a los tontos.

—Un proverbio antiguo dice: Solo Dios puede adivinar a los tontos.

—Un tonto tiene bastante talento para ser malvado.

Habiase erigido a Buffon aun viviendo una estatua, al pie de la cual se puso la siguiente inscripcion latina: *Natural amplexatur omnem*: Abrazo toda la naturaleza. Y un hombre chistoso añadió a continuacion: *Quien mucho abraza poco aprieta*; lo que habiendo llegado a noticia de Buffon fue bastante para que pidiese se suprimiera el elogio y la crítica. Muschembrock decía: *Dum omnia volumus scire, nihil scimus*. Quiérendolo saber todo, es como nada sabemos. Pensamiento y anecdota que deben leer con detenimiento algunos sábios enciclopedistas que pulpan por acá.

REMITIDOS.

A LA NACION.

Acabo de tener conocimiento de un folleto dado á la stampa en Lima, bajo el rubro Ecuador, en el que, al referir algunos hechos de la historia contemporánea, se cita mi nombre en términos que agradezco y son una prueba mas de la fina y cordial amistad con que siempre me ha favorecido su autor. Pero, como la circulacion de este impreso en las peculiaridades circunstancias que se encuentran en la Nación, pudiera dar margen á que espíritus prevenidos ó mal intencionados, me atribuyesen tal vez miras de ambicion personal, de que estoy muy distante, como lo sabe bien el bondadoso escritor me creo el deber de manifestar á mis compatriotas, con la franqueza que me caracteriza; que solo he tenido conocimiento del folleto, despues de publicado; que mi única ambicion en la actualidad, como leal soldado, defensor de los fueros patrios y esclavo de la ley, es la de qe se conserve inalterable el órden legal, respetando la libertad del sufragio, á fin de que la eleccion de Presidente de la República se prepare, sea realmente acto de soberanía de un pueblo libre y civilizado, y que expresada la voluntad popular por el voto de la mayoría de los ciudadanos, nos inclinemos reverentes ante ella, obedezcamos y sostengamos al elegido de la Nación, deponiendo en aras de la Patria los odios y rivalidades que desgraciadamente engendra la lucha de partido.

Guayquil, Setiembre 24 de 1876.

S. BARBUEA.

Suscripción voluntaria para socorrer á los perjudicados en el incendio de Ciudad vieja...

Table listing names and amounts for the fire insurance fund, including Nicolas Morla, Manuel de Luza, and others.

Table listing names and amounts for the fire insurance fund, including Nicolas Infante, Juan Podestá, and others.

Suman \$ 1722 25

Reparto del valor de la colecta anterior practicada por los que suscriben con la intervención del señor juez de incendios.

Guayaquil, Setiembre 20 de 1875. Nicolas Morla, José Vélez, Horacio Morla, Gabriel García Drouet, Emilio Murillo.

Valor recaudado \$ 1722 75 DISTRIBUCION.

Casas quemadas de leña. Propietarios.

Table listing names and amounts for the distribution of burned houses, including Juana Polanco, Jesus Gómez, Mercedes Arcos, etc.

CUERPO DE INCENDIOS. Hacheros.

Table listing names and amounts for the fire corps members, including Manuel de la Cruz, Isidro Espinosa, etc.

Suman \$ 1722 75

GRATITUD.

De resultados del incendio del 8 del presente caí gravemente enfermo, con una aguda pulmonía. El cuidado y esmero que ha desplegado durante mi enfermedad, el comandante de la bomba Neptuno, á que pertenezco, haciéndome dos visitas por día, y el interés que se han tomado, mientras permaneci en cama, el señor juez de incendios, el ayudante de la Sirena señor Obdulio Pérez, y el señor Horacio Morla, para que no me faltaran recursos con que vencer curarme, hace que en mi pecho abrigue un mundo de gratitud por cada uno de ellos, y los agradezca de corazón tan humanitario y digno comportamiento.

Como bombero que soy, siento inmensa felicidad, al ver que hoy se atiende, se vé y se mira por cada uno de los que componemos el intrépido cuerpo de incendios.

Antes de ahora, era todo lo contrario; cuántas veces he visto en un incendio, luchando enérgicamente al bombero con ese enemigo devastador, y de esa lucha desigual, cansado, perdidas sus fuerzas, verlo caer, y en su caída romperse un brazo, una pierna y después...

Reciban, pues, estos señores por los beneficios que he recibido, tal mas profundo reconocimiento. Guayaquil, Setiembre 27 de 1875. Santiago Luces.

RESPUESTA DE SAN ANTONIO. AL EMPLEADO VOTANTE.

Ya que el apoyo divino invocas, Conservador. A tus ruegos no me inclino. De conservar tu destino. Aun á costa del honor.

Sé que amarga es tu dolencia. Y muy grande, según veo. Porque ultrajas tu conciencia. Y vendes tu independencia. En las aras de un empleo.

¿Qué te importa esa vil renta que tu codicia ambiciona. Si te há de llenar de afrenta? No sabes que el hombre ostenta, Siendo honrado, una corona?

Deja esa chusma que medra. Sin saber su humillación. Y que con alma de piedra. Ni se abate ni se arredra. Ante su propio baldon.

Deja esa turba insolente que vende su dignidad. Sin pensar indiferente que en su fallo es inclemente. La severa sociedad.

Deja que entre sí combatan. La honradez y el vicio insano; que así presto se desatan. Esas cadenas que hoy atan. A mi pueblo soberano.

Larga la lucha seria; Mas de oca contiende en pos. La libertad naciera. Y el pueblo al fin triunfara. Porque lo defiende Dios.

La opinion es invencible. Cuando el derecho sostiene: No hay poder irresistible. Como esta fuerza invisible. Que del espíritu viene.

Morir podrá en el combate. Cuando la materia crece; Mas no se extingue ni abate. Ningun corazón que late. Bajo el calor de una idea.

No pongas, no, tu conciencia. Al servicio de pasiones. Que ultrajan tu independencia. Porque es triste la existencia. Que recoje humillaciones.

No te abatas en el suelo. Y vé el mal que allí se encierra. La libertad es del cielo. Y es para el hombre un consuelo. Si al bien la inclina en la tierra.

No vacíe tu elección. Do tu destino en presencia; Porque en esta situación. Sólo impera el corazón. Y la voz de la conciencia.

CRONICA LOCAL.

“Ecuador.”—Con este título se ha servido enviarnos el señor don José Félix Luque el folleto que ha publicado en esta ciudad, impreso en Lima, sobre la verdadera situación política de la República, apoyada con los hechos de la historia contemporánea.

El objeto de esta publicación es manifestar que si en el señor general Secundino Darquea existen las condiciones necesarias para el mando supremo de la República, él no prestará su nombre a los sufragios electorales, en la actual contienda de partidos, ni consentirá en una designación que otras veces ha rechazado ya con patriótico desprendimiento.

Reconocemos en el general Darquea las honorables condiciones que se le atribuyen y nos complacemos del acertado juicio que el señor Luque ha hecho en su expresada publicación. El general Darquea no pertenece ciertamente á la escuela de los aspirantes, que buscan la realización de sus miras en los desórdenes revolucionarios, en los encochos de partidos, en la execrable y pérdida deslealtad. Por esto creemos firmemente que ya que su candidatura no ha salido al

palenque eleccionario, su espada y su valiosa influencia estarán prontas á sostener al ciudadano á quien los pueblos designen para la Presidencia, respetando el sufragio popular, con la honradez y patriotismo que cumple al hombre que no sabe desmentir sus principios políticos ni su recomendables precedentes.

POLICIA.—Suplicamos al señor jefe de policía, ordene á los dueños de fabricas de cañas, que por la tarde al concluirse el trabajo, se quiten las maderas que quedan en mitad de las calles, obstruyendo así el paso tanto á los transeúntes, como á las bombas en caso de un incendio.

ANTIFERARIO.—El domingo 3 del entrante es el aniversario del Club Gimnasta Perseverancia.

Según datos, los miembros de esta sociedad, preparanse á solemnizar con pompa aquel solemne día.

En nuestro próximo número daremos cuenta del programa de la fiesta que se prepara.

ALUMBRADO.—En noches anteriores ha estado magnifico, mas en la de ayer de las diez para adelante estuvo perverso, pues casi queda la ciudad en tinieblas. Sucedirá esta noche lo mismo?

AVISOS.

Advertisement for a dentist, Doctor Ramon Espinosa, featuring an illustration of a human head with teeth.

DOCTOR RAMON ESPINOSA.

Con el objeto de poner al alcance de todas las clases de la sociedad el beneficio que presta la protección del Dentista, he creído, convenientemente, hacer una rebaja notable en los precios, que no dejará de halagar al público, para que de esta suerte nadie se prive de este recurso, puesto que se le facilitan los medios de conseguirlo.

TARIFA DE PRECIOS. Por dentadura completa de arriba y abajo. \$ 100

Por id. de arriba o abajo. \$ 50. Cuatro dientes. \$ 16. Tres id. \$ 12. Dos id. \$ 10. Uno id. \$ 6.

Por orificar con porcelana fina, o amalgama diamante a \$ 8 c. u. con oro legitimo, pequeñas cavidades \$ 4, grandes \$ 6.

Estracciones de muelas o raíces con dolor o sin el \$ 1.—La práctica de 24 años en esta operación deben considerarse alguna primicia.

El publico sensato comprenderá bien que, teniendo conocimientos anatómicos, como profesor en cirugía puedo ofrecer mis trabajos con verdadera garantía, porque para elaborar las dentaduras completas con precisión, para que tengan la correspondencia mútua entre ellas y puedan servir para la masticación tal como la proporcionó la naturaleza, esto requiere estudio anatómico y larga práctica. Los cuatro dientes los coloca un platero, un barbero, pero dentaduras solo un profesor.

Todos los años renuevo instrumentos y materiales, de las casas mas acreditadas de los SS. White y de las escuelas dentales, con el objeto de tener mi oficina bien surtida de todos los mejores instrumentos mejorados hasta el día y materiales de mayor duración, aunque me cueste mas, para de este modo complacer a mis clientes, empleando en ellos buenos trabajos con mejores materiales, y de esta suerte ofrezco una verdadera garantía en los trabajos que ofrezco al público.

Horas de trabajo de dos a cinco de la tarde

LIBROS.

que acaba de recibir Alajencia Ultramarina por el último vapor.

Obras de Julio Verne. Colección compuesta de 11 cuadernos, a 75 cts. c. u.

Obras del capitán Mayne Reid. Colección compuesta de 16 cuadernos, a 75 cts. c. u.

El Ángel del Hogar por Maria del Pilar Sinus de Marco.

Delicias del Nuevo Paraíso, por Selgas.

Jamain. Tratado elemental de patología y de clinica quirúrgica.

Ademas se hallan de venta: Cuentos de salón, a \$ 1 ejemplar. Los Niños. Colecciones del 73 y 74, a \$ 8.50.

La Primera edad. Id. id. id. \$ 3. A. F. LAMOTA.

Caucho, Caucho, Caucho!

En la tienda de la Campana, bajo del reloj público, se compra caucho de buena clase, á razon de \$21 q.

Se HA CAMBIADO.

La oficina del que suscribe á la " calle del comercio " frente á la policía en los bajos de la casa de la finada señora Carmen Ferrusola, donde se me encontrará á toda hora del día para cualquier asunto relativo á mi profesión.

Guayaquil Setiembre 20 de 1875. Antonio Leon Coronel.

AVISO AL PUBLICO.

Hasléndonos promovido un pequeño aparato muy sencillo para separar el Café caracolillo del que no es, tenemos el gusto de ofrecerlo á las personas que deseen tomar dicho café lo encontraran de venta en la tienda del que suscribe bajo la casa del señor G. Peña.

Guayaquil, Setiembre 24 de 1875. Curioso de Páterece

IMPRENTA DEL COMERCIO.